REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS
Dirección: Calle 2 No. 4 – 57 Telefax: (2)8208442
Correo Electrónico: j01cctoesrtpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co
POPAYAN – CAUCA

INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL

Con el fin de facilitar la acumulación procesal de que trata el artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y en cumplimiento del acuerdo Nro. PSAA-13-9857 de marzo 6 de 2013, expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, este Despacho **INFORMA** a las demás autoridades judiciales, sobre el inicio del proceso que a continuación se relaciona:

PROCESO NUMERO:		19001-31-21-001-2015-00128-00
NOMBRE DEL PREDIO:		PARCELA 6B
MUNICIPIO:		SANTANDER DE QUILICHAO - CAUCA
VEREDA:		SAN RAFAEL
MATRICULA INMOBILIARIA:		132-27460
CEDULA CATASTRAL:		00-06-0006-0283-000
ÁREA:		31.898 m^2
LINDEROS:	**NORTE:**	Partiendo del punto 5376 en línea quebrada en dirección oriente en una distancia de 254,54 metros pasando por los puntos 60792, 60791, 60890, 60790A 60790 y 4 hasta llegar al punto 60889, con el Zanjón Marianazo. Acta de colindancias y cartera de campo.
	ORIENTE:	Partiendo del punto 60889 en dirección al sur en línea quebrada pasando por los puntos 5375, 60789A, 60789 hasta llegar al punto 60788 en una distancia de 281,60 metros con el Zanjón Marianazo- Acta de colindancias y cartera de campo.
	SUR:	Partiendo del punto 60788 en línea quebrada siguiendo la dirección oriente -occidente pasando parlas puntos 3, 2 60737, 5374, 60736 hasta llegar al punto 60735 en una distancia de 150,24 metros con el Zanjón Marianazo y de este punto siguiendo la dirección oriente -occidente hasta el punto 60888 en una distancia de 29,5 con el predio de AVELINO VIVEROS, partiendo del punto 60888 pasando por los puntos 1, 5373, hasta llegar al punto 60891 en una distancia de 200,11 metros con predio de la FAMILIA VILLEGAS. Acta de colindancias y cartera de campo.
	OCCIDENTE:	Partiendo del punto 60891 en línea recta siguiendo dirección Sur-Norte pasando por el punto 60793 hasta llegar al punto Inicial (5376) en una distancia de 135,08 metros, colindando con el predio de la FAMILIA VILLEGAS- Acta de colindando; y cartera de campo.
PROCESO NUMERO:		19001-31-21-001-2015-00128-00
NOMBRE DEL PREDIO:		PARCELA 12A
MUNICIPIO:		SANTANDER DE QUILICHAO - CAUCA
VEREDA:		SAN RAFAEL
MATRICULA INMOBILIARIA:		132-27463
CEDULA CATASTRAL:		00-06-0006-0373-000
ÁREA:		123.229 m^2
LINDEROS:	**NORTE:**	Partiendo del punto 60796B en línea recta en dirección Sureste o una distancia de 536,99 metros pasando por los puntos 60796A y 60796 hasta llegar al punto 60795B; luego del punto 60795B se pasa al punto 60795 por la vía que divide el predio y se sigue en línea recta en dirección Sur-Norte en una distancia de 115,53 metros hasta llegar al punto 60794A colindando con predios del señor OSWALDO MERA; después del punto 60794A se sigue en línea recta en dirección Sureste en una distancia de 188,21 metros hasta llegar al punto 8A con predios del señor WALTER LARA; luego del punto 8A en línea recta en dirección Sureste en una distancia de 167,28 metros hasta llegar al punto 9 colindando con la FINCA LA CANTALETA - Acta de colindancias y cartera de campo.

	ORIENTE:	Partiendo del punto 9 en línea recta siguiendo dirección Norte-Sur hasta llegar al punto 5369 en uno distancia do 68.14 metros, con predios de HENRY MORENO - Acta de colindancias y cartera de campo.
	SUR:	Partiendo del punto 5369 en línea recta siguiendo la dirección Noroeste pasando por los puntos 10 y 11 hasta llegar al punto 60892 en una distancia de 287.32 metros y del punto 60892 en línea recta siguiendo la dirección Norte-Sur en una distancia de 92,11 metros hasta llegar al punto 60893 con predios del señor LEONEL MANRIQUE; después del punto 60893 se sigue en línea recta en dirección Noroeste pasando por el punto 5370 en una distancia de 542,86 hasta llegar al punto 60894 con predios de la señora ISRAELINA BRICHES - Acta de colindancias y cartera de campo.
	OCCIDENTE:	Partiendo del punto 60894 en línea recta siguiendo dirección Sur-Norte pasando por el punto 12 hasta llegar al punto inicial (60796B) en una distancia de 184,5 metros, colindando con la HACIENDA CUATRO DIAS - Acta de colindancias y cartera de campo.

Mediante Auto interlocutorio Nro. 314 de fecha dieciséis (16) de octubre de dos mil quince (2015), el Juez Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Popayán, Cauca, profiere Auto Admisorio del proceso de la referencia, en donde en su numeral Cuarto ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la Justicia Ordinaria en relación con el inmueble identificado, así como los procesos ejecutivos, notariales, judiciales y administrativos; de igual manera informar del inicio de este asunto a las demás autoridades judiciales a través del link dispuesto para ello y mediante oficio a las entidades relacionadas con el trámite de este proceso.

Popayán Cauca, 21 de Octubre de 2015

La Secretaria,

EDNA MARITZA DORADO PAZ